

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15990** CERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 30 de abril de 2010, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Cerlat, S.A., a celebrar en el domicilio social el 24 de junio de 2010, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente 25 de junio de 2010 en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, contemplado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 13 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, José Óscar Bachero Balaguer.

ID: A100041043-1